

Madrid, 28 de enero de 2022

LOS DESPROPÓSITOS EN LA PROGRAMACIÓN DE LOS TCP CONTINÚAN

Estimados Compañeros: La sucesión de despropósitos en la elaboración de nuestras programaciones está haciendo un daño difícilmente reparable: ya nos entregaron tarde las programaciones de noviembre de 2021, infringiendo nuestro Convenio y rozando el incumplimiento del Reglamento 83/2014 FTL.

Y en este mes de enero, decenas de TCP hemos recibido DOS programaciones: una primera versión, "equivocada", con groseros errores, como rebasar las 100 horas en 28 días y la segunda tira, simplemente fuera de plazo de Convenio y por supuesto, de FTL.

La famosa "robustez" de las programaciones que le sirvió a la Dirección para que AESA les permitiese entregarlas con 7 días de antelación se tambalea. Casi dos años después del inicio de la pandemia, no se puede programar peor. El cabreo del colectivo es patente: no se habla de otra cosa.

Si añadimos los cursos mal programados y la rampa de CAE que se "CAE" y a desprogramar de nuevo a decenas de TCP, vemos el agravio económico como otro frente más en el que nos estamos llevando la paliza post pandemia de nuestras vidas, sin íes y sin volar con nuestro grupo, pero eso sí, a tirar del famoso carro...

Menos "robustez" en la vida del TCP es inaceptable. No se puede continuar así sin hacer algo más que protestar en las reuniones, máxime cuando la Dirección no solo no toma ninguna decisión eficaz para romper esta dinámica, sino que tampoco parece importarle mucho. Por cierto, también en enero hemos sido el último colectivo de vuelo en recibir la programación (24/01/22 a las 21:30).

SITCPLA procede a: 1.- Notificar a AESA y 2.- Ampliar la denuncia que interpusimos ante la Inspección de Trabajo el pasado 12 de enero (sobre la programación fuera de plazo de noviembre de 2021).

Seguiremos informando, recibid un cordial saludo,

Sección sindical de SITCPLA en Iberia

